

## HOJA DATOS DE SEGURIDAD

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

Identificación del producto químico	: Centurion® 240 EC
Usos recomendados	: Herbicida
Nombre del proveedor	: Arysta LifeScience Chile S.A.
Dirección del proveedor	: Calle el Rosal 4610 - Huechuraba - Santiago - Chile
Número de teléfono del proveedor	: +56 2 2560 4500
Dirección electrónica del proveedor	: info@arysta.com
Número de teléfono de emergencia en Chile	: +56 2 2560 4500 +56 2 2777 1994 (RITA-CHILE)
Número de teléfono de información toxicológica en Chile	: +56 2 2635 3800 (CITUC) +56 2 2777 1994 (RITA-CHILE)
Información del fabricante	: Arysta LifeScience S.A.S. BP 80 Route d'Artix 64150 Noguères – Francia Tel: + 33 (0)5 59 60 92 92

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según NCh382	: Clase 9
Distintivo según NCh2190	: 
Clasificación específica	: III (Resolución N° 2196 Exenta del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero)
Distintivo específico	: CUIDADO. Franja azul
Descripción de peligros	: Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias. Puede provocar una reacción cutánea alérgica. Puede provocar somnolencia o vértigo. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Descripción de peligros específicos	: No aplica.
Otros peligros	: No hay información disponible.

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Este producto químico es una mezcla

	Denominación química sistemática	Nombre común o genérico	Rango de concentración	Número CAS	Número CE
Componente 1	(5RS)-2-{(1EZ)-1-[(2E)-3-cloroaliloxiimino]propil}-5-[(2RS)-2-(etiltio)propil]-3-hidroxiciclohex-2-en-1-ona	Cletodima	24 - 26 % p/v	99129-21-2	619-396-7

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

Generalidades	: Mantenga a la persona alejada del área de trabajo, en un área bien ventilada y proteja de la hipotermia. No dar nada por la boca y no trate de inducir el vómito, póngase en contacto con un centro de control de envenenamiento o al médico. Si es posible traer etiqueta.
Inhalación	: Respirar aire fresco y obtener atención médica inmediata.
Contacto con la piel	: Quitar la ropa contaminada y lavar el área afectada con agua y jabón.
Contacto con los ojos	: Efectuar un lavado ocular con abundante agua por 10 a 15 minutos, mantener los párpados separados durante el procedimiento. Consultar a un médico si el dolor o enrojecimiento persisten.
Ingestión	: Informe a su médico inmediatamente y mostrar la etiqueta. No inducir el vómito.
Efectos agudos previstos	: No hay información disponible.
Efectos retardados previstos	: No hay información disponible.
Síntomas/efectos más importantes	: Nocivo en caso de ingestión - Irrita los ojos - Irrita la piel
Notas especiales para un médico tratante	: Tratar los síntomas.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción	: Agua pulverizada, espuma, polvo químico seco.
Agentes de extinción inapropiados	: Chorro de agua.
Productos que se forman en la combustión y degradación térmica	: Dióxido de carbono y monóxido de carbono.
Peligros específicos asociados	: El líquido se evapora y produce vapores que pueden encenderse o explotar brutalmente. El vapor invisible se extiende fácilmente y puede ser encendido por muchos pilotos, soldadores o motores e interruptores eléctricos.
Métodos específicos de extinción	: No hay información disponible.
Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos	: Personal de respuesta debe usar una máscara y un respirador. Contener toda el agua o medios de extinción y eliminar de manera segura.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales	: No hay información disponible.
Equipo de protección	: Se recomienda usar una máscara que cubra toda la cara y con un filtro para vapores orgánicos, polvos y aerosoles. Filtros de tipo A.P. Use guantes impermeables y resistentes a los disolventes orgánicos y productos químicos. De preferencia usar una máscara o careta y gafas predeterminada. Utilizar ropa protectora que cubre todas las partes del cuerpo.
Procedimientos de emergencia	: Eliminar de las fuentes de ignición, inflamación y bloquear el suministro de oxígeno (ventilación).
Precauciones medioambientales	: Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas y del suelo. Póngase en contacto con las autoridades competentes cuando una situación no se puede controlar de forma rápida y eficiente. Vertidos al agua, utilizar barreras apropiadas para evitar la dispersión del producto. No se deshaga de agua de lavado en la red de alcantarillado.
Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento	: Contener líquidos derramados y recogerlos con arena u otro material inerte absorbente (sepiolita).

Métodos y materiales de limpieza : Recoger los productos contaminados en la superficie de que se trate, y ponerlas en bidones cerrados antes de enviarlos a un centro de incineración especializada. Lavar las superficies contaminadas con agua y recoger esta agua de lavado para tratarla.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### Manipulación

Precauciones para la manipulación segura : No comer, no beber y no fumar durante su utilización. Evitar que el producto, ya sea nuevo o usado, entra en contacto con la piel, ojos o ropa. Lávese las manos después de su uso. Nunca lave la ropa de trabajo con ropa de cama.

Medidas operacionales y técnicas : Deben observarse unas buenas condiciones de higiene personal y la limpieza del lugar de trabajo.

Otras precauciones : No hay información disponible.

Prevención del contacto : Use ropa protectora adecuada, guantes adecuados (nitrilo), gafas protectoras o una máscara.

### Almacenamiento

Condiciones para el almacenamiento seguro : Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Almacenar en un recipiente bien cerrado y en un lugar fresco y bien ventilado. Almacenar en un refrigerador.

Medidas técnicas : No hay información disponible.

Sustancias y mezclas incompatibles : Oxidantes y reductores fuertes.

Material de envase y/o embalaje : Envase original

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

	Límite Permissible Ponderado	Límite Permissible Temporal	Fuente
Cletodima	No hay información disponible	No hay información disponible	---
1,2,4-trimetilbenceno	Francia, valor indicativo: 20 ppm 100 mg/m <sup>3</sup>	No hay información disponible	HDS fabricante
Naftaleno	Francia, valor indicativo: 10 ppm 50 mg/m <sup>3</sup>	No hay información disponible	HDS fabricante

### Elementos de protección personal

Protección respiratoria : Se recomienda usar una máscara que cubra toda la cara y con un filtro para vapores orgánicos, polvos y aerosoles. Filtros de tipo A.P.

Protección de manos : Use guantes impermeables y resistentes a los disolventes orgánicos y productos químicos.

Protección de ojos : De preferencia usar una máscara o careta y gafas predeterminada.

Protección de la piel y el cuerpo : Utilizar ropa protectora que cubre todas las partes del cuerpo.

Medidas de ingeniería : No hay información disponible.

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico : Líquido

Forma en que se presenta : No aplica.

Color : Ámbar claro

Olor : Solvente aromático

pH	: 4,6 (solución acuosa al 1% )
Punto de fusión/punto de congelamiento	: No hay información disponible.
Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición	: No hay información disponible.
Punto de inflamación	: 66,4 °C
Límites de explosividad	: Riesgos prácticamente nulos en las condiciones de almacenamiento recomendados en sección 7. Riesgo real en caso de incendio o de acumulación de vapores.
Presión de vapor	: 1,33x10 <sup>-5</sup> Pa (25°C)
Densidad relativa del vapor (aire = 1)	: No hay información disponible.
Densidad relativa	: 0,95 aprox.
Solubilidad(es)	: Miscible con el agua en todas proporciones. Da una emulsión estable. Miscible con la mayoría de disolventes orgánicos.
Coefficiente de partición n-octanol/agua	: 1.5 x10 <sup>4</sup>
Temperatura de autoignición	: No hay información disponible.
Temperatura de descomposición	: No hay información disponible.

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química	: Estable en condiciones de almacenamiento recomendadas.
Reacciones peligrosas	: No hay información disponible.
Condiciones que se deben evitar	: Evitar el almacenamiento a una temperatura > 35 ° C en un lugar confinado.
Materiales incompatibles	: Oxidantes y reductores fuertes.
Productos de descomposición peligrosos	: Dióxido de carbono y monóxido de carbono.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda (LD50 y LC50)		
Por ingestión LD50	: Producto:	> 2920 mg/kg, rata.
Por vía cutánea LD50	: Producto:	> 5000 mg/kg, rata.
Por inhalación LC50	: Producto:	> 5,4 mg/L, rata.
Irritación/corrosión cutánea	: Producto:	No irritante, conejo.
Lesiones oculares graves/irritación ocular	: Producto:	Ligera irritación en los ojos, conejo.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Sensibilización cutánea, este producto no provoca.	
Mutagenicidad de células reproductoras <i>in vitro</i>	: Cletodima:	Negativo.
Carcinogenicidad	: Cletodima:	Negativo.
Toxicidad reproductiva	: Cletodima	Negativo.
Toxicidad específica en órganos particulares - exposición única	: Puede provocar somnolencia y vértigo.	
Toxicidad específica en órganos particulares - exposiciones repetidas	: No hay información disponible.	
Peligro de inhalación	: Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.	
Toxicidad subcrónica NOAEL	: Cletodima:	21 mg/kg/d (90 d), perro

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Ecotoxicidad (EC, IC y LC)

Producto	:	Peces:	LC50:	18,5 mg/L (96 h), <i>Oncorhynchus mykiss</i>
		Invertebrados:	EC50:	5,8 mg/L (48 h), <i>Daphnia magna</i>
		Algas:	EC50r:	19,9 mg/L (72 h), <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>
		Aves:	LC50:	> 1035 mg/kg/d, <i>Anas platyrhynchos</i>
Cletodima	:	Peces:	NOEL:	1,1 mg/L (21 d), <i>Oncorhynchus mykiss</i>
		Invertebrados:	NOEL:	0,51 mg/L (21 d), <i>Daphnia magna</i>
		Aves:	LD50:	> 2000 mg/kg, <i>Colinus virginianus</i> (Colín de Virginia)
		Abejas:	DL50:	> 43 µg/abeja (oral)
			DL50:	> 51 µg/abeja (contacto)
Persistencia y degradabilidad	:	Cletodima:	DT50:	0,21 - 3,04 días
Potencial bioacumulativo	:	Cletodima:	FBC:	2,1 L/kg wwt
Movilidad en suelo	:	Cletodima:	No es un factor de lixiviación.	
Evaluación PBT y mPmB	:	Cletodima:	Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que cumpla los criterios de PBT y mPmB	

## SECCIÓN 13: INFORMACIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL

Residuos	:	La disposición final de cantidades importantes deben ser realizadas por especialistas debidamente autorizados. La incineración debería ser realizada en plantas especializadas y autorizadas. No contaminar los estanques, ríos, acequias o alcantarillas. Lavar las superficies contaminadas con agua y recolectar el agua de lavado para su tratamiento. Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2004 del Ministerio de Salud.
Envase y embalajes contaminados	:	No contaminar los estanques, ríos o acequias con envase usado. Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2004 del Ministerio de Salud.
Material contaminado	:	Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2004 del Ministerio de Salud.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	DS 298 ADR RID	IMDG	IATA OACI
Número NU	3082	3082	3082
Designación oficial de transporte	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P. (Solvente de tipo xileno nafta)	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P. (Solvente de tipo xileno nafta)	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P. (Solvente de tipo xileno nafta)
Clasificación de peligro primario NU	9	9	9
Clasificación de peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Peligros ambientales	Peligroso para el medio ambiente	Contaminante marino	Peligroso para el medio ambiente
Precauciones especiales	No aplica	No aplica	No aplica

Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code : No aplica

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

Regulaciones nacionales : Decreto N° 298 de 1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile.  
Decreto N° 148 del 2004 del Ministerio de Salud.  
Decreto N° 43 del 2016 del Ministerio de Salud.  
Resolución Exenta N° 2195 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero.  
Resolución Exenta N° 2196 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero.

Regulaciones internacionales : ADR, IMDG, IATA

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico

**SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES**

Control de cambios : Cambio en la clasificación según NCh382.  
Se adecua toda la información según requisitos de NCh2245:2015.

Abreviaturas y acrónimos : ADR, en inglés: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera  
EC50, en inglés: Concentración efectiva 50  
IMDG, en inglés: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas  
IATA, en inglés: Asociación de Transporte Aéreo Internacional  
LC50, en inglés: Concentración letal 50  
LD50, en inglés: Dosis letal 50  
N.E.P.: No especificado en otra parte  
NOEL, en inglés: Nivel de efecto no observado  
OACI: Organización Aeronáutica Civil Internacional  
PBT: Persistente, bioacumulativo y tóxico  
mPmB: Muy persistente y muy bioacumulativo  
wwt, en inglés: peso húmedo

Referencias : HDS de Centurion® 240 EC, 3175V-004  
HDS del fabricante

Este producto debe almacenarse y manipularse de acuerdo con las prácticas habituales de higiene industrial para productos químicos y en conformidad con los reglamentos vigentes. La información aquí contenida incluye los conocimientos más recientes desde el punto de vista de la seguridad. Por ello no debe suponerse que garantizan ciertas propiedades.

Los datos consignados en esta Hoja Informativa fueron obtenidos de fuentes confiables. Las opiniones expresadas en este formulario son las de profesionales capacitados. La información que se entrega en éste es la conocida actualmente sobre la materia. Considerando que el uso de esta información y de los productos está fuera de control del proveedor, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es obligación del usuario.